



Universidad de Granada

ACTA de la Sesión Extraordinaria de la Comisión Docente de los Estudios de Óptica y Optometría

Celebrada el día 8 de Junio de 2016 a las 13:00 horas, en 2ª convocatoria, en el Seminario del Dpto. de Óptica conforme al orden del día propuesto, con los asistentes que se relacionan en el anexo I.

Abre la sesión el Sr. Coordinador excusando la asistencia de las Profesores Gómez Robledo, Valero Benito y Pérez Fernández.

1.- Aprobación, si procede, del calendario de exámenes y horarios del curso 2016-17.

Los horarios, acordados en reuniones con los profesores, se aprueban por unanimidad.

En el calendario de exámenes se recogió una errata. Se tiene la aceptación del mismo por parte de los alumnos.

La Profa. Velasco Cabrera comenta que los exámenes extraordinarios de Julio empiezan el día 7 y no están distribuidos los días por cursos, lo que obliga a que los exámenes de 3 curso estén más apretados. El Coordinador dice que los exámenes están puestos cumpliendo la normativa e intentando que estén lo más espaciados posibles. La Profa. Velasco Cabrera propone que cada día haya una asignatura de un curso. Los alumnos presentan comentan que normalmente tienen asignaturas de más de un curso. El Prof. Salas Hita comenta que en este tema son los alumnos los que tiene que opinar.

El Prof. Jiménez del Barco pide que se intente en lo posible evitar exámenes con franja horaria partida. El Coordinador responde que a veces no queda más remedio.

La alumna Tejada Casado pide que se cambien las fechas de las asignaturas Patología y Contactología I.



Universidad de Granada

La Profa. Velasco Cabrera pide que los exámenes estén distribuidos por todo el calendario.

El Prof. Jiménez Cuesta pide que se debatan propuestas concretas y se voten.

Los alumnos proponen cambiar la fecha de los exámenes de Patología por Contactología I, que obtiene 18 votos a favor.

La Profa. Velasco Cabrera propone que los exámenes de 3 empiecen el día 7 y no el 10, lo que obtiene 1 voto a favor.

El Prof. Salas Hita pide que se cumplan los turnos de los exámenes. El Coordinador responde que por el momento no se han establecido turnos. Sólo se ponen si no hay un acuerdo entre los profesores implicados.

El Prof. Jiménez del Barco dice que en los exámenes que coinciden en mismo día puede haber problemas por la falta de aulas en la Facultad.

Se procede a realizar la votación, de forma secreta. El recuento de los votos arroja el siguiente resultado:

La Profa. González Anero pide que también se roten los turnos de los exámenes, a lo que el Coordinador contesta que se tendrán en cuenta.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 13:30.

Granada 20 de Noviembre de 2016

El Secretario de la Comisión Docente: Prof. Rafael Huertas Roa